

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5012 *Resolución de 5 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Reocín (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 24, de 5 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de primera oficios varios de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Reocín, 5 de febrero de 2026.—El Alcalde, Pablo Diestro Eguren.